

DECLARACION JURADA

Por este acto, **LUCANO RENT A CAR S.A.** RUT N° 76.813.177-5 representada por don Sebastian Ignacio Ortiz Lancellotti, cédula nacional de identidad N° 17.011.844-8 , y doña Magdalena Paz Cabo Jaroba, cédula nacional de identidad N° 16.610.675-3, ambos, domiciliados en San José María Escribá de Balaguer 13.105 oficina 613, comuna de LO BARNECHEA, exponen:

Que, declara bajo juramento, ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, IVA, asumiendo al respecto la responsabilidad correspondiente.

La presente declaración se otorga de acuerdo a lo establecido en la Resolución EX SII N° 119, de fecha 22 de diciembre del 2014, que fija el Procedimiento de Pago, Exención y Devolución del Impuesto Adicional a los vehículos motorizados nuevos, livianos y medianos.

En, SANTIAGO, a 20 de Marzo del 2018.



LUCANO RENT A CAR S.A.

p.p. Sebastian Ignacio Ortiz Lancellotti
17.011.844-8



p.p. Magdalena Paz Cabo Jaroba
16.610.675-3